ALIMENTOS PARA MAYORES RADICADO 2015-00352-00

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

El oficio procedente de COLPENSIONES, mediante el cual la directora de Nómina de Pensionados da respuesta al requerimiento efectuado por el Despacho el día 14 de diciembre del año 2022, se incorpora a este proceso adelantado por el señor **SANTIAGO FEDERICO HURTADO HURTADO** frente al señor **HERNANDO HURTADO LÓPEZ** y se pone en conocimiento del interesado para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO